

BASES PROMOCIÓN INSTAGRAM_

Verano en familia_2026

Sorteamos 4 invitaciones para la bolera y 4 vales para disfrutar en nuestros restaurantes para pasar una tarde de verano en familia en Ballonti.

1. La promoción se desarrollará en la página de Instagram del Centro Comercial Ballonti y su **duración** será desde el momento en el que se publique el sorteo, **hasta las 23:59h. del 1 de julio de 2026.**
2. **Para participar en el sorteo** desarrollado en nuestro perfil de Instagram será necesario seguir la cuenta oficial de Ballonti en Instagram, seguir la cuenta de @bilbaotxiki, dar like a la publicación asociada al sorteo, contestar en los comentarios la pregunta que se lance con el sorteo mencionando a otra cuenta.
3. Quienes hayan cumplido estos requisitos entrarán en el **sorteo de 4 invitaciones para la bolera y 4 vales para disfrutar en nuestros restaurantes.**
4. Las **invitaciones de la bolera** serán Válido hasta el 31/12/ 2026. Sujeta a disponibilidad de aforo en el establecimiento. Estos cheques regalo no pueden ser canjeados por otros premios o por su valor en metálico. No acumulable a otras promociones.
5. **Los vales de restauración**, podrás elegir entre los restaurantes que te indiquen en el Punto de Información. Tienen un importe de 11€ incluyendo el 10% de IVA. Válido hasta el 31/12/2026 de domingo a viernes. Estos cheques regalo no pueden ser canjeados por otros premios o por su valor en metálico. No acumulable a otras promociones.
6. El **sorteo se realizará el jueves 2 de julio** entre todos los usuarios que hayan cumplido con los requisitos mencionados anteriormente. Habrá 1 ganador y 1 reserva. Se utilizará un sistema aleatorio de extracción de números para seleccionar a los ganadores.
7. **El nombre de las personas ganadoras se publicará el jueves 2 de julio** de 2026, como comentario en el post asociado al sorteo. Los ganadores deberán ponerse en

contacto con nosotros mediante **mensaje privado en un plazo máximos de 48 horas**.

8. Los **datos que se le requerirán a las personas ganadoras** son: Nombre completo, teléfono y email. En ningún caso pediremos datos bancarios ni otro tipo de datos personales.
9. Las personas ganadoras, una vez hecho el contacto por mensaje directo, y previa indicación por esta vía habiendo facilitado sus datos a la Organización, **podrán recoger su premio hasta el 31 de julio de 2026** en el Punto de Información del CC Ballonti (de lunes a sábados, excepto festivos).
10. El premio no podrá ser canjeado por ningún otro premio ni por el importe de su valor en metálico.
11. La participación en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases.
12. Corresponde a la organización la interpretación de estas bases y de cualquier controversia relacionada con las mismas. Cualquier reclamación relacionada con la promoción deberá entregarse por escrito en las Oficinas de Gerencia del Centro Comercial Ballonti (Avda. de Ballonti nº 1, 48920 Portugalete, Bizkaia) antes de que transcurran 10 días desde la celebración del concurso, resolviendo la organización en un plazo no superior a 5 días desde la recepción de la reclamación. En lo no dispuesto en estas bases se estará a lo que determine la normativa general aplicable.
13. La organización se reserva el derecho a modificar las siguientes bases. En tal caso las nuevas bases se publicarán dentro del plazo de duración de la promoción en los canales digitales del CC Ballonti.
14. Facebook e Instagram no avalan, no están asociados ni administran de modo alguno esta promoción.